



Presidente Donald Trump pone fin al turismo de nacimiento y protege la ciudadanía estadounidense

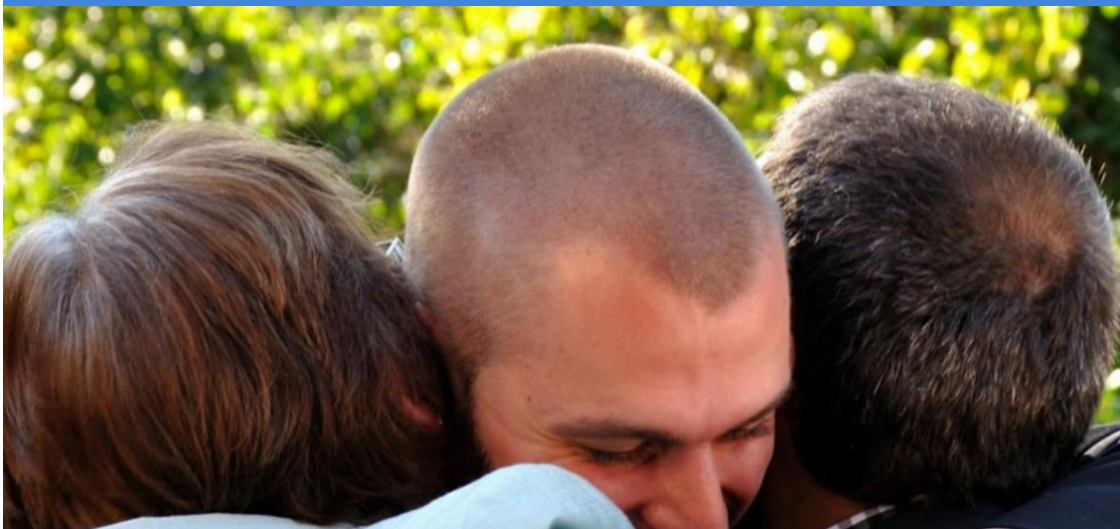
Ante la temporada de lluvias, más de 4,200 personas han sido asistidas por emergencias

**Mediante la certificación ISO 9001-2015
Painsa fomenta nuevo estándar de
excelencia en Centroamérica**



**Últimas noticias
El perdón una
constante en la
relación padres e
hijos y viceversa**





El perdón una constante en la relación padres e hijos y viceversa

El valor del perdón en las relaciones entre padres e hijos es una acción que ningún padre debería dejar pendiente con sus hijos.

No existe una escuela para padres en la cual enseñen cómo formar a los hijos o cómo no herir a los hijos aún en pequeñas cosas. Cuando un hijo viene al mundo, es una hoja en blanco, que debe ser amado, formado, cuidado y protegido por sus primogénitos. En este sentido, en ocasiones los padres fallan al dañar conscientes o inconscientes a quienes como un regalo divino ha llegado a sus vidas.

Existen muchas razones, por las que un padre o madre puede herir a un hijo y es que algunas situaciones, personas muy jóvenes se convierten en padres o bien, porque tienen heridas demasiado profundas que no han sanado.

Y una persona herida solo puede herir a otras personas.

Con el paso del tiempo, las personas maduran emocionalmente y es entonces que pueden reconocer los errores cometidos durante años previos. Sanar la relación con los hijos, nunca es tarde, porque siempre habrá un tiempo para pedir perdón y sanar; y aunque es un proceso que puede no ser inmediato la reconstrucción de una relación siempre es de bendición para quien pide perdón y para quien lo otorga.

En este proceso, puede haber momentos difíciles porque el daño fue muy profundo, pero nada que el amor -

no sea capaz de superar.

La biblia en Malaquías 4:6 indica: “Él hará que los padres se reconcilien con sus hijos y los hijos con sus padres; así no vendré a herir la tierra con destrucción total”.

Bajo esta premisa el perdón es de dos vías, tanto de los padres hacia los hijos, como de los hijos hacia los padres.

Pedir perdón, un acto de humildad:

Bajo ningún concepto el pedirle perdón a un hijo puede ser considerado una humillación, sino más bien un acto de humildad y de grandeza de un padre que reconoce que daño el regalo de Dios para su vida.

En el caso de un hijo, que vuelve a casa, para buscar el perdón de sus padres muestra su humildad y la búsqueda de la bendición de Dios, considerando que la honra al padre y madre es el único mandamiento con promesa.

La sanidad de las relaciones entre hijos y padres permite que haya familias sanas y felices que pueden vivir en plenitud.

Ante los desafíos para la integración familiar actuales, el hecho de meditar en las acciones como padres e hijos, permite fortalecer esta importante institución que permite fortalecer a las naciones y hacer mentes más positivas y con deseos de superación.

Expulsan de Guatemala a 5 terroristas salvadoreños



Investigadores de la DIPANDA, en coordinación con autoridades mexicanas, recibieron en Frontera El Carmen, Malacatán, San Marcos, a cinco terroristas salvadores, del barrio 18 y de la mara salvatrucha, señalados de pertenecer a estructuras criminales y que se encontraban de manera irregular en territorio mexicano.

Los individuos fueron expulsados de México y trasladados bajo custodia policial hacia la frontera San Cristóbal, Jutiapa, donde serán entregados a las autoridades de su país para los procedimientos correspondientes.

Los expulsados fueron identificados como:

Remberto Ismael Colindres Rajo, de 37 años, alias “Little Man”, señalado por pertenecer a agrupaciones ilícitas y con antecedentes por agrupaciones ilícitas y extorsión agravada en grado de tentativa.

Diego Omar Cañas Méndez, de 27 años, alias “Omar”, señalado como integrante de la Mara Salvatrucha. Es requerido por autoridades salvadoreñas por agrupaciones ilícitas. Según las investigaciones, presuntamente pretendía establecer nexos con un cartel mexicano para la distribución de armas de fuego.

Josué Antonio Acevedo Cruz, de 28 años, señalado como integrante de la Mara Salvatrucha y requerido por pertenecer a agrupaciones ilícitas.

Carlos González, de 48 años, alias “Kriky”, “Cachucha” o “Humilde”, señalado como integrante del Barrio 18 y por pertenecer a agrupaciones ilícitas.

Roberto Jandres Jandres, de 30 años, alias “Adobe”, señalado como integrante del Barrio 18. En El Salvador registra antecedentes por homicidio agravado, privación de libertad, organización terrorista y resistencia.

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

f

Liberal Gt

X

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Presidente Donald Trump pone fin al turismo de nacimiento y protege la ciudadanía estadounidense

Recientemente, se conoció la disposición del presidente de Estados Unidos (EEUU), Donald Trump con relación a la protección del valor de la ciudadanía estadounidense.

La Casa Blanca informó que el Presidente Trump reconoce que *“el privilegio de la ciudadanía estadounidense es un regalo invaluable y profundo.”*

La ciudadanía estadounidense encarna un vínculo sagrado entre el pueblo estadounidense y su Nación, y conlleva profundos derechos, privilegios y responsabilidades, aseveró el documento publicado.

El 30 de junio de 2026, el Tribunal Supremo dictaminó en el caso Trump contra Barbara que la Constitución extiende el privilegio de la ciudadanía a los hijos nacidos de padres en Estados Unidos *“para quienes no se aplica ninguna ficción extraterritorial”*.

Tras la decisión del Tribunal Supremo en Barbara, la Administración sigue protegiéndose contra los intentos de obtener la ciudadanía por parte de actores extranjeros malintencionados y otras categorías de extranjeros que el Tribunal Supremo reconoció como no elegibles para la ciudadanía por nacimiento bajo excepciones históricamente reconocidas.

“La Administración defiende la integridad del sistema migratorio nacional al negar la entrada a turistas de nacimiento que a menudo colaboran con sindicatos maliciosos para evadir las leyes migratorias y que planean explotar su admisión temporal para obtener la ciudadanía estadounidense”, afirma la Casa Blanca en su comunicado.

Bajo la anterior premisa se ha establecido que algunas personas extranjeras, usan sus vínculos con entidades en EEUU para ingresar y dar a luz en el país, y de esa forma exigir la ciudadanía .



Según las disposiciones se prioriza a los estadounidenses y el hecho de restaurar el sistema de inmigración.

El presidente Trump ha cumplido su promesa de arreglar el sistema migratorio, priorizar a los ciudadanos estadounidenses y proteger la ciudadanía estadounidense, aseguró la Casa Blanca.

En su primera semana de regreso al cargo, el presidente Trump firmó una Orden Ejecutiva invocando una crisis en la frontera sur y tomando medidas inmediatas para poner fin a la inmigración ilegal histórica de la administración Biden hacia Estados Unidos.

Durante 15 meses consecutivos, no se ha liberado a ningún inmigrante ilegal en el país.

La Administración Trump lanzó una oleada sin precedentes de desnaturalización dirigida a quienes obtuvieron fraudulentamente la ciudadanía estadounidense.

Hasta la fecha, la Administración Trump ha presentado reclamaciones contra 88 personas que recibieron la ciudadanía estadounidense pero no eran elegibles, los procesos siguen su curso y se espera que no permanezcan con ese estatuto en EEUU.

La Administración Trump ha deportado a más de 3 millones de inmigrantes ilegales, incluidos miles condenados por delitos violentos.

La Administración Trump reforzó los programas de visados y sus revisiones, y pausó el procesamiento de visados para 75 países de alto riesgo para proteger el territorio y disuadir los excedentes de la estancia.

La Administración Trump terminó las prestaciones financiadas por los contribuyentes para más de 1,4 millones de inmigrantes ilegales que recibían indebidamente asistencia pública y prohibió a los inmigrantes ilegales acceder a más de una docena de programas sanitarios financiados por los contribuyentes, considerando que los recursos son para los ciudadanos de origen.

La Administración Trump reformó la prueba de ciudadanía para evaluar mejor la comprensión que los extranjeros tienen de la historia, el gobierno y los valores estadounidenses, y asegurar que cumplan todos los requisitos de elegibilidad.

La Administración Trump tomó medidas para eliminar a decenas de miles de inmigrantes ilegales de las listas de votantes de los estados y está trabajando para garantizar que no puedan votar en las elecciones estadounidenses, un derecho protegido solo para los estadounidenses.



Ante la temporada de lluvias, más de 4,200 personas han sido asistidas por emergencias

Con la reciente atención a un deslizamiento de tierra y rocas, junto con la caída de un árbol que bloqueó temporalmente ambos sentidos de la Ruta Nacional 10, en el kilómetro 38.5 de la Cuesta de Las Cañas, las brigadas de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (PROVIAL) alcanzaron las 68 situaciones atendidas entre el 1 de junio y el 6 de agosto de 2026, como parte del Plan de Acción Invierno 2026. Durante ese período han asistido a 4,213 usuarios en la red vial nacional.



La emergencia registrada en la ruta que comunica Antigua Guatemala con Santa Lucía Milpas Altas fue atendida de manera oportuna por personal de PROVIAL, que coordinó acciones de asistencia vial para resguardar la seguridad de los conductores mientras se realizaban las labores para liberar el paso.

Del total de incidentes atendidos durante la presente temporada lluviosa, la CA-9 Norte concentra la mayor cantidad de intervenciones con 36 emergencias, seguida por la CA-1 Occidente con 7, la CA-2 Occidente con 6, la CA-13 con 5, la CITO-180 con 4, la RN-10 con 3, la CA-1 Oriente con 2, mientras que la CA-9 Sur, Ciudad, RD-9 Norte, RD-SCH-14 y RD-QUE-03 registran una atención cada una.

Las brigadas también han brindado apoyo directo a 4,213 usuarios, siendo la CA-9 Norte la ruta con mayor cantidad de personas beneficiadas (2,068), seguida por la CA-13 (800), CA-1 Occidente (304), CA-2 Occidente (302), CITO-180 (253), RN-10 (140), RD-SCH-14 y RD-QUE-03 (100 cada una), RD-9 Norte (60), CA-1 Oriente (51), Ciudad (25) y CA-9 Sur (10).

Entre las principales emergencias atendidas destacan 26 caídas de árboles, 17 desprendimientos de rocas, 12 derrumbes, 5 incidentes relacionados con actividad volcánica, 3 desbordamientos de río, 3 socavamientos, 2 acumulaciones de agua, un deslizamiento de tierra y el retiro de un obstáculo sobre la vía.

Ante las condiciones propias de la temporada de lluvias, Marco López, vocero de PROVIAL, recomienda a los conductores revisar el estado mecánico del vehículo antes de viajar, reducir la velocidad sobre pavimento mojado, mantener las luces encendidas, conservar una distancia prudente entre vehículos, evitar maniobras bruscas, respetar la señalización e indicaciones de las autoridades, detenerse únicamente en lugares seguros cuando la lluvia sea intensa y extremar las precauciones con peatones y motociclistas.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Pasajinak destaca el valor nutricional y la calidad que comienza desde el origen



La calidad de los productos lácteos comienza mucho antes de su elaboración. Factores como la genética, la alimentación y el manejo responsable del ganado influyen directamente en las características de la leche y, por consiguiente, en el sabor, la textura y el valor nutricional de los alimentos que llegan a la mesa de las familias.



En este contexto, la leche producida por vacas de raza Jersey es ampliamente reconocida por su composición natural, caracterizada por una mayor concentración de grasa, proteínas y sólidos lácteos, cualidades que favorecen la elaboración de productos con mayor cremosidad, mejor textura y excelente rendimiento para la producción de quesos,

cremas y otros derivados.

En Pasajinak, estas características se complementan con un modelo de producción basado en el bienestar animal, el libre pastoreo, la alimentación natural y el monitoreo veterinario permanente, permitiendo preservar las cualidades propias de la leche Jersey y garantizar productos elaborados bajo altos estándares de calidad.

"La calidad de nuestros productos comienza mucho antes del proceso de elaboración. Todo inicia con el cuidado responsable de nuestras vacas Jersey y con prácticas que nos permiten obtener una leche con excelentes características nutricionales y organolépticas. Nuestro compromiso es ofrecer productos que combinen tradición, sabor y calidad para las familias guatemaltecas", afirmó Juan Manuel Marroquín, gerente general de Pasajinak.

Además de sus propiedades nutricionales, la leche Jersey es especialmente apreciada por aportar mayor cremosidad y una textura característica a los productos lácteos, atributos que responden a las preferencias de consumidores que buscan alimentos elaborados con ingredientes de alta calidad, naturales y procesos responsables con el medio ambiente.

Con este modelo de producción, Pasajinak reafirma su compromiso de continuar promoviendo prácticas responsables que contribuyen al bienestar animal, la calidad de sus productos y el fortalecimiento de una producción láctea sostenible en Guatemala.



Guatemala apuesta por una atención migratoria con enfoque humanitario

El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) y la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura (OPT) inauguraron el diplomado Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Prevención de la Tortura, un proceso de formación que durante seis semanas fortalecerá las capacidades técnicas del personal encargado de la atención a la población migrante.

La capacitación reúne a servidoras y servidores públicos del IGM con el objetivo de reforzar sus conocimientos en materia de derechos humanos, gobernanza migratoria y atención a personas en contextos de movilidad humana, promoviendo una gestión institucional basada en el respeto a la dignidad de las personas.

Durante la inauguración, el director general del Instituto Guatemalteco de Migración, Alfredo Danilo Rivera, señaló que este proceso formativo refleja el compromiso institucional de comprender la migración como una realidad humana que demanda una atención profesional y con enfoque de derechos humanos.

El funcionario destacó que detrás de cada procedimiento migratorio existen historias de vida de mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes y familias que esperan una atención digna y respetuosa. En ese sentido, enfatizó que el trabajo del personal migratorio requiere no solo el conocimiento de la legislación vigente, sino también la capacidad de analizar cada situación desde una perspectiva de protección de derechos.

Por su parte, Frank Ríos, relator presidente del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, afirmó que esta iniciativa contribuirá al fortalecimiento institucional y a la consolidación de mecanismos de protección, supervisión y atención humanitaria para las personas migrantes.

El contenido académico del diplomado abordará temas relacionados con los derechos humanos y la gobernanza migratoria, la protección de las personas migrantes, la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, el Código de Migración, la Política Migratoria, el acceso a derechos de personas en condición de vulnerabilidad y las buenas prácticas de atención en contextos de movilidad humana.

Durante el acto también se reconoció la participación de las instituciones y especialistas que impartirán los distintos módulos del diplomado, quienes aportarán sus conocimientos y experiencia para fortalecer las competencias del personal del Instituto.

Con esta iniciativa, el Instituto Guatemalteco de Migración continúa impulsando procesos de formación especializada que fortalecen la calidad de los servicios migratorios y consolidan una gestión institucional comprometida con la protección de los derechos humanos, la mejora continua y una atención cada vez más técnica, digna y cercana a las necesidades de las personas migrantes nacionales y extranjeras.

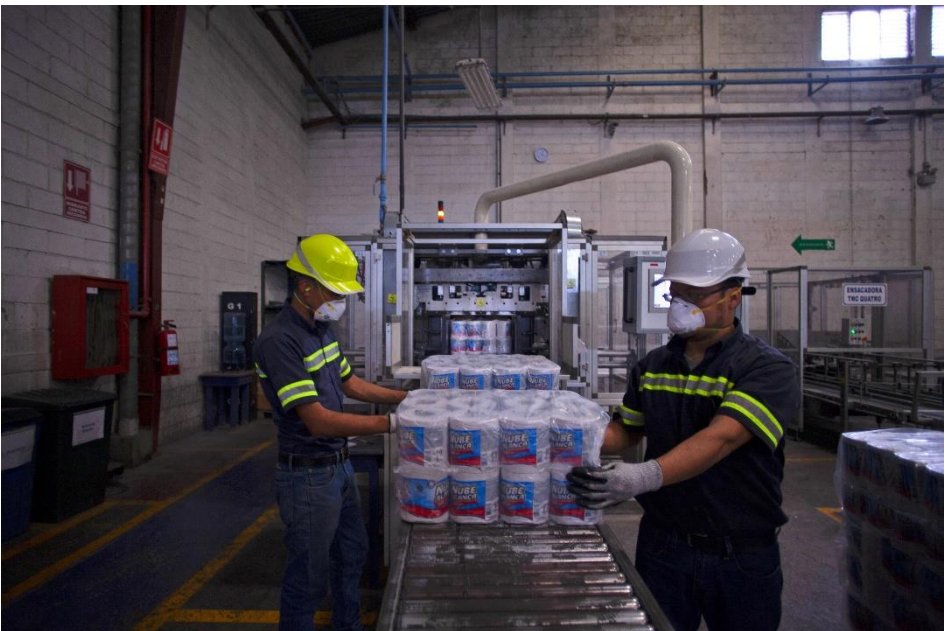


Mediante la certificación ISO 9001-2015 Painsa fomenta nuevo estándar de excelencia en Centroamérica

La mejora continua conlleva a que empresas como GrandBay Painsa Centroamérica haya obtenido la certificación ISO 9001:2015, otorgada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), organismo internacional especializado en la evaluación de estándares de calidad. Este reconocimiento acredita que la empresa cuenta con un sistema de gestión de calidad alineado con estándares internacionales, enfocado en la mejora continua y la satisfacción del cliente.

La certificación fue obtenida tras un proceso de auditoría en el que se evaluaron los diferentes procesos de la organización incluyendo actividades clave como diseño, desarrollo, producción, comercialización y distribución verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma.

“Para Grandbay Painsa Centroamérica, esta certificación implica que nuestros procesos han sido estructurados bajo un enfoque de calidad que promueve la eficiencia operativa y la orientación al cliente. Esto se traduce en procedimientos más claros, control de riesgos, seguimiento de resultados y capacidad de adaptación ante las necesidades del mercado”, indicó Mario Aguirre, Gerente de Calidad Grandbay Painsa Centroamérica. Certificación global.



Las certificaciones internacionales permiten a las organizaciones demostrar que operan bajo lineamientos reconocidos globalmente. ISO 9001 es una de las normas más adoptadas en el mundo e ICONTEC una entidad con reconocimiento internacional que certifica sistemas de gestión en diferentes países.

La certificación, vigente hasta 2029, contempla evaluaciones periódicas para asegurar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión. Este proceso se llevó a cabo en las operaciones de GrandBay Painsa Centroamérica en Guatemala donde la empresa desarrolla sus procesos productivos y administrativos.

Implementación basada en optimización

El proceso incluyó la implementación de políticas de calidad, documentación de procedimientos, capacitación del y auditorías internas, seguidas de una auditoría externa. enfoque permitió alinear las operaciones de la empresa con requisitos internacionales y consolidar una cultura organizacional orientada a la calidad.

La certificación en mención establece que las organizaciones deben mantener y mejorar continuamente sus sistemas de gestión, lo cual será verificado mediante evaluaciones periódicas por parte del ente certificador. Esto asegura que el estándar se mantenga activo y vigente en la operación diaria.

Con esta certificación, GrandBay Painsa Centroamérica reafirma su compromiso con la calidad y la eficiencia, elementos que respaldan su operación y fortalecen su proyección en el entorno empresarial.



continua

personal
Este
los